

WEB UPDATES - TACTICAL CAMPAIGN AGAINST TORTURE

Date 29 May 2007

Section Features

AIDOC AFR 04/001/2007

Title

Entregas en el Cuerno de África

Summary

85 hombres, mujeres y niños han sido trasladados ilegalmente a Somalia desde Kenia. Casi todos ellos fueron posteriormente trasladados a Etiopía. Sigue sin conocerse el paradero de 40 de esas personas y de otras 27 inicialmente detenidas en Kenia.

Body

Entre el 30 de diciembre de 2006 y febrero de 2007, las autoridades kenianas detuvieron a no menos de **140 hombres, mujeres, niños y niñas** que huían del conflicto en Somalia e intentaban entrar en Kenia.

La mayor parte de las personas detenidas permanecieron recluidas durante semanas sin cargos ni juicio y, según los informes, algunas de ellas fueron torturadas o sometidas a otros tipos de malos tratos. Al parecer, la policía de Kenia golpeó a algunas y las obligó a desnudarse antes de fotografiarlas. A las personas detenidas no se les permitió ponerse en contacto con sus familiares ni con abogados. Algunas fueron interrogadas; **entre quienes realizaron los interrogatorios había agentes estadounidenses**. También se les negó el acceso al ACNUR y a los procedimientos de asilo.

¿Qué les ha ocurrido a estas 140 personas?

- **85 fueron trasladadas ilegalmente** a Somalia. Cuatro de ellas, que eran ciudadanas británicas, fueron enviadas desde Somalia al Reino Unido, en donde quedaron en libertad; las 81 restantes fueron trasladadas a Etiopía. Las autoridades etíopes sólo reconocen la detención de 41 personas —de las que 22 quedaron en libertad posteriormente y una compareció ante un tribunal militar—; **se desconoce el paradero de los otros 40 detenidos**. Según los informes, varias personas sufrieron torturas o malos tratos mientras estaban detenidas. Las que aún permanecen recluidas no tienen acceso a sus familias ni a un abogado.
- 27 personas quedaron en libertad en Kenia o fueron enviadas a sus países.

- **Sólo contra una persona detenida se presentaron cargos en Kenia.**
- **Se desconoce dónde se encuentran las otras 27 personas detenidas.**

Amnistía Internacional pide a las autoridades de Etiopía, Kenia y Somalia que den a conocer de inmediato la suerte que han corrido todas las personas detenidas y cuál es su paradero.

Deben presentarse sin demora cargos contra las personas detenidas y deben ser juzgadas ante un tribunal ordinario o, en caso contrario, deben quedar en libertad. Ninguna debe ser trasladada a otro Estado para quedar bajo su custodia a menos que el traslado se lleve a cabo conforme a las normas internacionales. Ninguna debe ser devuelta a países en los que podría convertirse en víctima de tortura, malos tratos u otras violaciones de derechos humanos.

Box

Mujeres entre rejas

Al menos 13 de las 81 personas entregadas a Etiopía eran mujeres. Muchas llevaban a sus hijos con ellas, y algunas estaban embarazadas. Según los informes, dos dieron a luz mientras estaban bajo custodia en Etiopía. Muchas de esas mujeres fueron recluidas únicamente por ser familiares de presuntos miembros de Al Qaeda o del Consejo de Tribunales Islámicos de Somalia.

Su detención supone una violación del derecho a la libertad y a la seguridad personal y del derecho a no ser objeto de detención arbitraria.

Action link

Suscríbase a nuestras actualizaciones gratuitas

Nuestras [actualizaciones gratuitas](#) son una magnífica forma de estar al tanto de las noticias y las posibilidades de acción para poner a los abusos en la "guerra contra el terror".

Links to documents:

Hoja informativa: *Kenya/Ethiopia/Somalia – Horn of Africa: unlawful transfers in the "war on terror"* (Índice AI: AFR 25/006/2007)

Images:

1.
Mapa de África Oriental

@ ONU

<https://intranet.amnesty.org/adam/en/10711/detail.html>

2.

Bashir Maktal, ciudadano canadiense detenido en Kenia y entregado a Etiopía en enero de 2007

@ Particular

<https://intranet.amnesty.org/adam/en/17457/detail.html>

AFR 25/015/2007

Un nuevo milenio para los derechos humanos

*Por el sentimiento de amistad que profeso hacia su país, Etiopía, permítame enviarle un saludo muy cordial y manifestarle mi esperanza de que con el nuevo milenio comience también una nueva para los derechos humanos en la que todos los ciudadanos etíopes puedan disfrutarlos. Con el debido respeto, le pido que apoye la petición dirigida al gobierno etíope para que conmemore el nuevo milenio con la excarcelación de todos los presos de conciencia, la prohibición rigurosa de la tortura y la abolición de la pena de muerte.******